

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE ATALAYA

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-IVPA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP UC 112 PUERTO ALEGRE KM 15+000 DISTRITO DE TAHUANIA PROVINCIA DE ATALAYA UCAYALI

Ruc/código :	20608395866	Fecha de envío :	16/03/2025
Nombre o Razón social :	GRUPOCASTRO3000 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:34:06

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se consulta al comité de selección, bajo al amparo del principio de libertad de concurrencia, se amplie la experiencia para el Jefe de Mantenimiento también a DIRECTOR DE CAMINOS ya que este profesional al igual que el jefe de operaciones realiza trabajos similares.

Se aclara que el Jefe de Operaciones trabaja en los IVP como jefe del área y/o área usuaria, y el DIRECTOR DE CAMINOS trabaja en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones como jefe del área y/o área usuaria. Además, tanto el jefe de operaciones como el DIRECTOR DE CAMINOS tiene la función solo que la intervención es en vías vecinales y vías departamentales; pero ambos realizan mantenimientos rutinarios, por tal se solicita que se amplie la experiencia como Director de Caminos.

Esto, atraerá la participación de más posibles postores que pueden garantizar el correcto monitoreo del mantenimiento de las vías vecinales.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 7      Literal: A      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITE DE SELECCION SE AGOGE A LA AMPLIACION DEL JEFE DE MANTENIMIENTO A DIRECTOR DE CAMINOS. SE INCORPORA A LAS BASES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE ATALAYA

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-IVPA-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP UC 112 PUERTO ALEGRE KM 15+000 DISTRITO DE TAHUANIA PROVINCIA DE ATALAYA UCAYALI

Ruc/código : 20608395866

Fecha de envío : 16/03/2025

Nombre o Razón social : GRUPOCASTRO3000 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:34:06

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En las bases menciona 04 personas para participar como mano de obra no calificada, sin embargo, no menciona si estos DNI s se presentaran para el proceso de convocatoria o firma de contrato.

Bajo al amparo del principio de libertad de concurrencia, se solicita que se presente para la firma del contrato, ya que según pronunciamiento del OSCE la entidad está prohibido solicitar y/o generar gasto a los postores en el proceso de convocatoria.

Basta con una declaración jurada del postor que trabajará con mano de obra no calificada al 100.00% de la zona una vez logrado el consentimiento de la buena pro.

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 7

Literal: B

Página: 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITE DE SELECCION SE ACOGE A LA OBSERVACION Y SE MODIFICA LAS BASES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null